



Obtén **10% de bonificación** en compras a partir de 12 meses sin intereses con **Tarjetas de Crédito Banamex**.

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

Vigencia de la Promoción: del 27 al 31 de agosto de 2026. Vigencia del Registro: del 17 al 31 de agosto de 2026. Aplica para compras realizadas a partir de 12 meses sin intereses con Tarjetas de Crédito Banamex y tarjetas de crédito adicionales. No participan las tarjetas de crédito corporativas. Debes registrarte a través de la App Banamex® o en el portal de registro [www.banamex.com/120horas/interno/120/nuevo.html](http://www.banamex.com/120horas/interno/120/nuevo.html) La bonificación aplica al acumular a partir de \$6,000.00 pesos en compras participantes a meses sin intereses. Monto máximo de bonificación \$1,000.00 pesos por cliente. Bases de la promoción en [www.banamex.com/120horas](http://www.banamex.com/120horas)

Tasa fija 0.0% para meses sin intereses.

Cualquier modificación a las presentes términos y condiciones, se realizará a través de [www.banamex.com/120horas](http://www.banamex.com/120horas) y sin perjuicio de los participantes que a la fecha de la modificación hayan cumplido con las condiciones de participación.

Tarjeta Oro Banamex: CAT PROMEDIO 84.4% Sin IVA. Calculado el 24 de marzo de 2026 y Vigente al 24 de septiembre de 2026. Tasa de interés promedio ponderada anual 59.61%. Comisión por Administración \$1,230.00 Sin IVA. Tasa fija 0.0% para meses sin intereses.

Oferta para residentes en México. Crédito(s) sujeto a autorización. Requisitos de contratación, comisiones y condiciones de uso digital en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

La calidad, contenido y/o cambios de productos, servicios, eventos, promociones, sorteos y plataformas es responsabilidad de su proveedor.

\*MSI: Meses Sin Intereses.